

PAGO ADELANTADO
Capital, trimestre. Ptas. 450.
Fuera pagando en la Admón. 500.
Idem id. a los comisionados 150.
Un mes en la capital 10.
Europa y Antillas 15.
Paises de Unión postal y Filipinas. 15.
Comunicados a precios convencionales.
De venta.—Plazuela de la Luna, 3; kiosco de Plaza de la Libertad; estanco de la calle de Hernán Cortés.
Número suelto, 5 céntimos; atrasados, 10.

EL ATLANTICO

PAGO ADELANTADO
4.ª plana, la línea. 5 cts. de pesetas.
3.ª » » » » » 10 » » » » »
2.ª » » » » » 15 » » » » »
1.ª » » » » » 20 » » » » »
Sección de noticias. 50 » » » » »
Esquelas de defunción. A dos columnas 1.ª plana, 16 pesetas; 3.ª plana, 12 y 4.ª plana, 8.—
A una columna, 1.ª plana, 12; 3.ª plana, 8, 4.ª plana, 4.—A tres columnas en 1.ª plana, 30 pesetas.

AÑO X.—NUMERO 225
Teléfono núm. 25

SANTANDER—SABADO 17 DE AGOSTO DE 1895

REDACCION Y ADMINISTRACION, LUNA, 3
Teléfono núm. 25.

EL SEÑOR
Don Fernando del Rio Cacho
HA FALLECIDO EL DIA 16 DE AGOSTO DE 1895, A LAS 5 DE LA TARDE
después de recibir los Santos Sacramentos
A LA EDAD DE 64 AÑOS
Su esposa doña Ciriaca Ruiz, hijos don Benjamín y don Fernando, hermanos, testamentarios y demás familia
Suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a las exequias fúnebres que por el eterno descanso de su alma se celebrarán hoy, en la iglesia parroquial de San Francisco, a las diez y media de la mañana, y a la conducción del cadáver, que se efectuará a continuación.
El duelo se recibe en la casa mortuoria, Alameda, 4, y se despide en el sitio de costumbre.

D. Carlos M. Conachy
DENTISTA
MUELLE, 34, 3.º DERECHA
Se vende
una casa con su jardín y preciosas vistas en la calleja de Arna. Se cederá en precio muy arreglado.
En esta imprenta informarán.

Taller de bordado
Se hacen toda clase de bordados según los modelos más nuevos, con prontitud, esmero y economía.
Letras desde 20 céntimos.
San Francisco, núm. 22, piso 4.º

Vacuna contra la tisis
(OONCLUSIÓN)
Efectos terapéuticos englobados
He aplicado el tratamiento a 83 enfermos que presentaban todas las formas de la tuberculosis pulmonar, desde las más graves hasta las más leves. Hé aquí lo que he podido deducir:
1.º Los tuberculosos de focos poco extensos, sin fiebre y con un ligero aumento de temperatura, experimentan un beneficio real. He tratado a 45, y todos los que han sufrido el tratamiento metódico y completo, al final se les podía considerar curados. De estos hubo 29; los otros 16, de los cuales eran varios febricitantes, mejoraron considerablemente, pero ninguno ha sufrido un tratamiento completo. Parte no le han sufrido porque aun están en curación, mientras que otros se creían curados y quisieron decididamente abandonar la clínica;
2.º Las bronco-pneumonías tuberculosas de focos extensos, apiréticas y aun con fiebre, pero con pocas asociaciones microbicas pueden librarse sin fiebres positivas, y los éxitos logrados en algunos casos nos dejan la esperanza de llegar, en estas formas, a la curación perseverando en el tratamiento: han sido tratados catorce y algunos tenían fiebre. Todos han mejorado, y varios notablemente. Uno de ellos, que tenía una fiebre persistente hacia me-

ses, recuperó la temperatura normal y presenta ya considerable mejoría. Ninguno de ellos, sin embargo, ha terminado el tratamiento; otros varios, curados según ellos, le han abandonado;
3.º Las bronco-pneumonías extensas con asociaciones microbicas considerables presentan mejorías poco importantes;
4.º Las bronco-pneumonías destructivas con cavernas pueden tan solo sacar pequeñas ventajas del tratamiento. Se le he aplicado a nueve casos. Dos de ellos han mejorado por el momento: tenían fiebre hacia meses; han vuelto a la temperatura normal, y aumentado el uno cuatro kilos de peso y el otro dos kilos. Creyéndose fuera de peligro salieron del Hospital, muriendo el uno al cabo de un año. Del otro no he vuelto a saber nada.
Un tercero ha mejorado mucho, desapareciendo la fiebre: ganó un kilo de peso. Está todavía en tratamiento. Quedan cuatro estacionarios; solo dos han muerto.
Os presento el índice sumario de ochenta y tres casos que he tratado por el suero, y respecto de alguno de ellos hasta os presento los schemas que les conciernen; de suerte que con solo una ojeada podréis juzgar de los resultados obtenidos. El tratamiento de varios de ellos se ha completado desde hace dos años, y continúan los efectos beneficiosos. Observad que se obtienen estos resultados aunque los enfermos sean tratados en un Hospital. Para aquellos que han continuado el tratamiento durante todo el tiempo necesario, se ha mantenido la mejoría: en los que quisieron suspender demasiado pronto el tratamiento vi a menudo reaparecer los focos morbosos.

Sobre la significación de los resultados obtenidos
¿Deben considerarse como verdaderas curaciones los resultados obtenidos? Creo que sobre este punto nos hemos de entender muy fácilmente. La tuberculosis, como otras enfermedades, puede permanecer latente mucho tiempo, estallar luego y volver a hacerse latente. Un tuberculoso, aunque no presente ningún estigma de la enfermedad, no puede considerarse nunca como absolutamente curado, porque a veces vemos reaparecer, hasta al cabo de años, nuevas manifestaciones de la enfermedad. Pero si se empieza a discurrir en este terreno, fácilmente se cae en la metafísica. Ya sea respecto de la tubercu-

losis, ya respecto de esas otras enfermedades, podemos por de pronto considerar curado a un paciente cuando ya no presenta ninguno de los fenómenos palpables de la enfermedad; cuando han desaparecido todos los síntomas y se tienen todos los indicios de un completo restablecimiento de la salud.

¿Cómo se deben comprender los efectos bienhechores de la seroterapia en la tuberculosis?

Hémos aquí ya llegados a la cuestión más interesante. Preciso es resolverla con severidad para no alimentar esperanzas exageradas y para no dar lugar, más allá, a sorpresas que traerían el descrédito del método.

Desde luego no hay que soñar ni pretender resultados imposibles. No se puede juzgar de la eficacia de un método nuevo de tratamiento cuando no se quiere servirse de él más que contra las formas avanzadas de una enfermedad, cuando hay en los tejidos lesiones profundas causadas por la infección, y cuando el organismo está de tal manera atacado, que no puede ya contribuir por su parte, como se necesitaría, para alcanzar el fin apetecido. La seroterapia antituberculosa puede ser útil y hacer esperar razonablemente la curación tan solo en los casos sin focos destructivos. La duración de la enfermedad tiene una importancia secundaria. Poco importa que los focos pulmonares se hayan manifestado desde pocos meses antes ó desde varios años; lo que importa es su extensión, su intensidad y su naturaleza bajo el punto de vista anatómico-patológico y bacteriológico. La asociación de los microbios de los diplococos y de los streptococos retrasa ó paraliza hasta la eficacia del tratamiento. Se comprende que todo dependerá del número y de la virulencia de los microorganismos patógenos asociados. La fiebre tiene siempre una influencia desfavorable sobre los resultados del tratamiento. Las fiebres ligeras en individuos en los que no hay más que el bacilo de la tuberculosis tienen una significación menos desfavorable; las fiebres persistentes, que corresponden a asociaciones microbicas y que son fiebre sépticas, tienen una significación muy desfavorable.

Indicación de la seroterapia.—La seroterapia puede siempre aplicarse a los tuberculosos, y no tiene contraindicación. Puede practicarse en todas las formas clínicas de la tuberculosis pulmonar.

Puede hacer siempre bien, nunca mal; solo que, cuando se aplica al tratamiento de las formas graves, no hay que exigir de ella demasiado. Hay que contentarse con las ventajas que es posible conseguir; hay que recordar que jamás puede hacer daño, y los médicos y los enfermos, pero sobre todo los médicos, no deben olvidar todas las alteraciones que consigo lleva una tuberculosis avanzada, y no imputar al tratamiento aquello de que hay que acusar a la enfermedad.

Hasta ahora no he tenido ni tiempo ni ocasión para consignar con datos exactos si las inyecciones del suero antituberculoso tienen valor profiláctico. Me parece, sin embargo, muy razonable admitirlo, supuesto y concedido que por el suero se introducen en el organismo materiales de defensa contra la tuberculosis, y que se provoca su producción.

Modos de tratamiento

En las formas apiréticas, el tratamiento por el suero debe hacerse de la siguiente manera: Se comienza por un centímetro cúbico cada dos días por espacio de diez días. Después se hace una inyección de un centímetro cúbico todos los días durante otros diez días; luego durante los otros diez días siguientes se inyectan dos centímetros cúbicos por día; y así se continúa. Cuando se trata de formas febriles con movimientos térmicos de poca intensidad (38°, 38,5) se hace el tratamiento de la misma manera; si, por el contrario, las cifras térmicas son más elevadas y si la fiebre tiene una marcha subcontinua, hay que procurar combatirla

con dosis más elevadas, inyectando de una sola vez diez centímetros cúbicos de suero.

Después hay que dejar transcurrir tres días para ver si se consigue la apirexia (descenso de la temperatura). En este caso, hay que proseguir las inyecciones de 1-2 centímetros cúbicos por día. Si, al contrario, persiste la fiebre al cabo de ocho días de la primera inyección de diez centímetros cúbicos, se debe hacer la segunda, y así en adelante. Los beneficios de las inyecciones unas veces se comprueban ya al cabo de dos semanas; otras, al contrario, necesitan ocho semanas antes de manifestarse. Nunca se debe olvidar que en las enfermedades progresivas del género de ésta el estado estacionario es ya una ventaja.

Es preciso estar también seguro de lo que ya he dicho y he repetido: de que las inyecciones no perjudican nunca, y pueden siempre hacer provecho, aun en los casos más graves, paralizando los efectos de la acción tuberculosa. Si nos hallamos en presencia de un caso en que los streptococos ejercen una acción preponderante, veremos ciertamente persistir síntomas más apreciables, tales como los de la septicemia, pero influiremos, sin embargo, sobre aquellos que son propios de la tuberculosis. Por eso es por lo que hasta los enfermos más gravemente atacados obtienen por este tratamiento un beneficio apreciable.

Cuando mejora el estado de los enfermos, aunque no haya ya estertor y parezcan curados, hay que persistir todavía en el tratamiento por espacio de un mes, a lo menos, empleando siempre el suero en la misma cantidad y durante un mes a partir del día en que se han comprobado todas las señales de una aparente curación. Creo, además, que sería prudente seguir inyectando durante un año a lo menos 1 centímetro cúbico por semana.

Precauciones en el tratamiento

Las precauciones de que se ha de rodear el tratamiento servirán para hacer el éxito más activo y fácil. Hablo de conjunto de precauciones que se comprenden bajo el nombre general de tratamiento higiénico y que consisten, sobre todo, en las condiciones del clima y en el buen alimento. Y cuando se trata de casos graves jamás se deberá separar el tratamiento fundamental del suero del empleo de todos los medios accesorios que tienen por objeto facilitar el tratamiento higiénico. Cuanto a los casos en que la tuberculosis está asociada a otras bacterias, es preciso combinar el tratamiento antituberculoso con el de las infecciones que complican y agravan la tuberculosis. De la manera de tratar estas infecciones accesorias me ocuparé en comunicación separada.

Conclusión

Ahora voy a terminar, y puedo decir que mis casos y las numerosas investigaciones que he hecho me han convencido de que con el suero antituberculoso se pueden obtener brillantes éxitos en las formas circunscriptas y apiréticas de la tuberculosis; que se pueden lograr mejorías, a veces hasta considerables, en las formas más graves. Y en efecto; de 83 tuberculosos de diferente gravedad sometidos al tratamiento por el suero, 61 sacaron, quien más quien menos, un beneficio real; y aquellos en los cuales la enfermedad no estaba demasiado avanzada se han curado y se acercan a su curación.

Yo no pretendo haber hecho un descubrimiento. El descubrimiento estaba ya virtualmente hecho cuando se demostró que por ciertos procedimientos se puede provocar en los animales la producción de sustancias específicas, de defensa contra las enfermedades infecciosas; que esas sustancias se encuentran en el suero de la sangre, y que por él se puede transmitir al organismo de otros animales y al del hombre.

Establecido este principio, era demasiado natural que se le estudiase en la aplicación al tratamiento de las dife-

rentes infecciones, y por consiguiente también, de la infección tuberculosa. Creo haber logrado mi objeto por medio de mi suero, y los resultados que acabo de obtener no deben sorprenderos, puesto que Babés los había conseguido semejantes, y lo mismo Paquin. Mi comunicación difiere de las precedentes por este detalle tan solo: que ésta es la primera vez que se presenta una serie numerosa de casos estudiados metódicamente en una clínica médica rodeada de todas las ga antias necesarias. Mis afirmaciones están fundadas no sobre experimentos hechos en animales, sino sobre la clínica humana. Ya sé, desde ahora, todas las desconfianzas que suscitará esta comunicación, desconfianzas autorizadas por los fracasos que han sufrido otros métodos de tratamiento propuestos con este mismo objeto; desconfianzas alimentadas por la convicción errónea y dogmática de que la tuberculosis es incurable. No ignoro tampoco que todos aquellos que, médicos ó no, pretenden tener un medio propio capaz de curar a los tuberculosos llegados ya a los últimos momentos de la vida se dolerán dentro de poco de que el suero no haya sido capaz de conseguir lo imposible. A todo esto aguardo, pero estoy persuadido de que todos aquellos que, con un buen suero antituberculoso, tratan a los tuberculosos susceptibles del tratamiento, confirmarán con sus éxitos los míos.

En los círculos científicos de Francia, esta conferencia está despertando interés sumo.

LA EXPOSICION GANADERA

Lo que más ha llamado últimamente la atención en Londres ha sido la exposición felina en que se han reunido hasta 700 gatos y, entre estos, el sobresaliente ha sido el expuesto por el marqués de Dufferin, embajador de Inglaterra en Francia. Desde París envió a la exposición, el embajador de su muy graciosa majestad, un hermoso gato blanco de gran tamaño, bien oriado y educado a la mano. El Jurado no titubeó un momento: el gato blanco se impuso por sí mismo,—la prensa y los que visitaron la exposición también le dieron sus votos con su admiración, sus aplausos y sus ponderaciones,—y obtuvo el primer premio consistente en mil libras esterlinas, que valen hoy más de venticinco mil pesetas.

Hablando y no comparando, si en Londres se convocara exposición de ganado vacuno, raza Campóo, y los premios para toros, novillos y vacas estuvieran en relación con los que se han pagado ahora a los gatos, ¡qué hermosos ejemplares de su raza podría enviar Campóo a Inglaterra, que en tiempos venia aquí a comprar ganado!...

Porque a cualquiera se le alcanza que todo el esmero, cuidado y hasta lujo, que haya empleado el marqués de Dufferin para enviar su gato blanco desde París a Londres, para exponerle allí con la suntuosidad correspondiente al magnífico minino, para mantenerle con algo más que cordilla, y para cuidarle, asearle y atenderle con el personal absorto al gatuno servicio; todo queda bien recompensado con los cinco mil duros largos de talle, que el embajador recibe por la chiripa y el caprioho de tener un gato blanco, grande y hermoso.

Nosotros somos más pobres, nadie lo duda, y tal vez nunca podrá España permitirse esos despilfarros de miles de libras esterlinas, ni provincia tan agoviada como la nuestra llegar a otorgar recompensas de miles de pesetas; pero de eso a que los cuidados y dispéndios que cuesta criar cuatro años un toro

sobresaliente ó una vaca lechera notable, y los gastos que ocasiona conducirlos desde Campó á Santander, tenerles, atenderles y cuidarles aquí mientras la exposición se celebra, se quiera recompensar con quince ó veinte duros, hay tanta distancia... como del magnífico gato blanco, de enorme tamaño, del embajador de su muy graciosa majestad, al raquítico, pardusco, súpico, escualido, hambriento y callejero gato de la puerca Cenicienta.

No me olvido del honor que integra el premio obtenido, ni aun de la vanidad satisfecha con la publicación en los papeles de nombres, bombos y chirrimías; pero de eso también goza, en extensión mucho mayor, el marqués de Dufferin por su hermoso gato blanco; y, al cabo, los honores y los premios, con mil libras esterlinas, no son menos.

Conque, tendréislo entendido... y más valdrá una buena y verdadera exposición de ganados cada cinco ó cada diez años, que no agardar á última hora cada verano, para echar de ver que nos falta todo y acordarse entonces de que somos pobres; siendo así que este mal le sufrimos hace mucho tiempo.

Con nuestra pobreza hay que contar como primer factor, pero, por esto mismo, no deben ser los premios algo que nos la aumente.

D. DUQUE Y MERINO.

Las tarifas del Norte

Que todavía no lo hemos conseguido todo en la cuestión de la rebaja de las tarifas del ferrocarril del Norte, lo prueba además de lo que en días anteriores hemos indicado, el siguiente telegrama que al Director de Obras públicas se transmitió ayer:

«Ilmo. Sr. Director Obras públicas. Madrid.

«Gremios comisionistas tránsitos suplican á V. S. I. ordene ferrocarril Norte, ponga en vigor tarifas aprobadas por señor ministro, á fin de no causarnos inmensos perjuicios. El Gremio y Comercio agradecerán á V. S. I. atienda nuestra justa pretensión.»

Este telegrama se transmitió á consecuencia del pujilatío que se atribuye entre el Director de la Compañía del Norte y al Director de Obras públicas, pretendiendo éste, según se dice, que no se pongan en vigor las tarifas temporales, mientras no se hagan iguales concesiones á los puertos de Vigo y Coruña, sin tener en cuenta que el recorrido entre dichas poblaciones y Madrid es casi el doble que entre Madrid y Santander. Algunos atribuyen esto á que el Director general de Obras públicas diputado por Tuy, quiere probar lo amante que es por la defensa de los asuntos que afectan á su regionalismo.

Y el resultado de todo esto es, que mientras á otras provincias se las avisa casi siempre telegráficamente para que desde luego hagan uso de los beneficios que se las conceden, la nuestra continúa en el mismo deplorable estado, varios días después de haber firmado el señor ministro de Fomento la real orden aprobando la rebaja de las tarifas de transporte.

Extranjero

Mañana domingo, con motivo de la fiesta de San Joaquín, patrono del Papa, Su Santidad recibirá las felicitaciones de los Cardenales, y se decía en Roma que aprovechará esa ocasión para pronunciar un discurso contra la celebración del aniversario del 20 de Septiembre, en que los italianos se apoderaron de aquella capital.

El día 13 se reunió en Bruselas la conferencia interparlamentaria de la paz y el arbitraje, que persigue el ideal de resolver todas las diferencias internacionales por medios conciliatorios y amistosos.

Estaban representadas en la reunión catorce naciones europeas, por un centenar de Diputados. Por de pronto su programa se sintetiza en la formación de un tribunal arbitral con el asentimiento de los diferentes gobiernos, sobre el principio de la igualdad de representación de las potencias adherentes.

Como un simple agente de negocios va y viene el rey de los belgas de Bélgica á Londres y de Londres á Bélgica.

El lunes de esta semana llegó á la capital de Inglaterra, conversó con Mr. Chamberlain en el Ministerio de las Colonias, es de suponer que sobre los negocios que el Congo tiene el soberano; luego fué á ver á otro Ministro, y, por la tarde vuelta á tomar el tren y el vapor para regresar á su Bruselas.

Y esto lo hace cuatro ó cinco veces al año el buen rey Leopoldo.

El príncipe de Nápoles, heredero del trono de Italia, está viajando por Oriente. Inopinadamente llegó uno de estos días á Atenas, visitó el Acropolis, y luego volvió á embarcarse en su yacht, con rumbo desconocido.

El Japón se prepara á dar nuevo impulso á su marina de guerra en previsión de nueva lucha, esta vez contra Rusia, y al efecto va á construir 4 acorazados, 6 cruceros de 1.ª clase, 12 de 2.ª y gran número de torpederos y cañoneros. El pedido se hará probablemente á Inglaterra, cuya nación se ha brindado á estipular en aquel país un tratado de alianza que no dejará de ser de provecho para su industria.

Las familias de los reservistas

El *Diario Oficial* del ministerio de la Gobernación, correspondiente al día 14, ha publicado una real orden que dice así:

1.ª Por los gobernadores civiles se excitará directamente y en la forma que consideren más adecuada, el celo de las comisiones provinciales, Ayuntamientos y demás corporaciones populares, á fin de que tomen acuerdos para el aumento de socorros á las familias de los reservistas procedentes de las localidades enclavadas en sus respectivas jurisdicciones á quienes se otorgan dichos socorros por el ministerio de la Guerra, en cumplimiento del real decreto citado; procurando que las sumas de los aumentos de socorro concedidos por la Diputación provincial y por el Ayuntamiento respectivo equivalga, en cada caso, por lo menos, á los 50 céntimos de peseta que ya facilita el Estado.

2.ª Podrán asimismo acordar las Diputaciones y los Ayuntamientos socorros de igual entidad á las familias que no se hallen taxativamente comprendidas en los artículos 1.º y 2.º del referido real decreto y que fueren dignas de ser atendidas por sus circunstancias especiales; pero entendiéndose bien que en ningún caso ni por ningún motivo se podrán conceder socorros por la aplicación de dicho real decreto, ni de esta real orden, más que á las familias de los reservistas de 1891, llamados ahora nuevamente á las armas.

3.ª Así las comisiones provinciales como los Ayuntamientos podrán dedicar á esta atención la parte que sea necesaria del capítulo de *imprevistos* de sus respectivos presupuestos, efectuando en los mismos las transferencias de crédito indispensables, ó bien podrán arbitrar fondos por medio de suscripciones públicas ó por cualesquiera otros procedimientos que estén á su alcance dentro de la ley.

4.ª Con el objeto de evitar á los interesados la formación de dobles expedientes, y toda vez que han de incoar los que previene la real orden del ministerio de la Guerra, fecha 7 del actual, los cuales deben ser resueltos por dicho ministerio, esta resolución servirá para que los Ayuntamientos y comisiones provinciales concedan socorros desde luego á las familias que por el referido departamento sean declaradas con derecho á ellos, á cuyo fin reclamarán de los jefes de los regimientos de reserva respectivos una relación de las que pertenecientes á la localidad, se encuentren en dicho caso.

5.ª Para la concesión de socorros á personas que sin estar comprendidas

en los artículos 1.º y 2.º del real decreto, se hallen en las condiciones que determina la regla 2.ª de esta real orden, se remitirán por los Ayuntamientos á las comisiones provinciales copias de los acuerdos respectivos, en las que se harán constar las razones en que se funda la corporación municipal para otorgar dichos socorros. Las comisiones provinciales confirmarán ó dejarán sin efecto dichos acuerdos.

6.ª Los socorros serán abonados semanal, quincenal, ó mensualmente por la depositaria de fondos municipales, con arreglo á las disposiciones de la ley y reglamentos, procurando sobre todo identificar la persona del que lo recibe.

Los concedidos por las Diputaciones provinciales serán abonados por estas, bien sea á los Ayuntamientos ó bien á los jefes de los regimientos de reserva, para que aquellos ó estos los entreguen á los interesados al satisfacerlos los que corresponden al Estado ó al Municipio, pero podrán efectuar directamente el pago á las familias de los residentes en la capital de la provincia.

7.ª Las corporaciones de que queda hecho mérito darán cuenta desus acuerdos generales en esta cuestión á los gobernadores, quienes remitirán al ministerio de la Gobernación un resumen del resultado obtenido en la provincia de su mando.

El Gobernador civil habrá dado ya cuenta, probablemente, á las corporaciones interesadas de la anterior real orden, y seguramente no habrá necesitado hacer grandes esfuerzos para excitar su celo en favor de las familias de los reservistas.

No están nuestras corporaciones, tanto la municipal como la provincial, en tan desahogada posición que les sea fácil atender á las familias de los reservistas con las cantidades que desearían otorgarles muchos de sus dignos individuos, pero es seguro que aun teniendo que hacer grandes sacrificios, responderán con cuanto sus fuerzas les permitan y no serán ni las que menos cuota señalen, ni las que peor verifiquen los pagos.

Desde que en nuestro puerto embarcaron las primeras expediciones, vienen el Ayuntamiento y la Diputación socorriendo y obsequiando á los soldados que van á Cuba, y en esta ocasión demostrarán una vez más sus patrióticos sentimientos, socorriendo á las familias de los que abandonando su hogar tranquilo van gozosos á defender la integridad de la patria.

ECOS VARIOS

Recomendamos al señor Castelar, tan entusiasmado aún con las famosas conquistas democráticas (?) que le debemos y nunca se las habremos pagado bastante el siguiente principio de un artículo del *Figaro*:

El sufragio universal, así llamado porque de 10.000 electores inscriptos á veces llegan á 3.000 los votantes...

De un libro que publicó hace algunos años en París Mr. L. Angles, tomamos la siguiente relación de las costumbres sencillas de la Baja Bretaña en Francia:

«Tienen un horror invencible hacia los abogados, jueces, escribanos y demás gente de curia; han heredado de sus mayores una confianza sin límites en Dios.

Cuando dos aldeanos tienen un pleito prefieren someterlo al cura de la aldea, más bien que á su juez.

Van á la iglesia; piden una misa que pudiéramos llamar del Espíritu Santo; las partes confiesan; luego llegan al altar; después de una corta plegaria, el cura los lleva detrás de la iglesia á una pequeña explanada que domina el cementerio, y allí cada uno defiende su causa.

El cura pronuncia la sentencia; vuelven á la iglesia y oyen la misa, los dos adversarios comulgan y todo ha concluido. No ha habido ejemplo de que haya dejado de cumplirse una de estas sentencias.

Los contendientes no abrigan nunca animosidad, y todos los gastos del proce-

so se reducen á la limosna que al pasar echan en el cepillo de los *pelus*, porque el cura tiene á honor decir gratis estas misas.

Esta costumbre es sencilla como la verdad y grande como la Religión.»

Con el transcurso del tiempo, y más aún con su malicia de temer es que haya desaparecido tan loable costumbre, que, no solo entre los sencillos bretones, sino entre todos los cristianos, debiera ser ley en la mayoría de los litigios.

Muchas personas han tenido ocasión de ver en Londres la corona de la reina de Inglaterra, pero pocos conocen su valor exacto y número de joyas que contiene. Un periódico especial de aquel país, el *Jeweller*, publica acerca de esto los siguientes datos:

«La corona tiene por base una cinta roja cuyo borde inferior lleva una hilera de 129 perlas y el superior otra de 112. En la parte anterior brilla un gran záfiro rodeado de un círculo de hermosas perlas; aquel fué adquirido por Jorge IV; en la posterior brilla un záfiro de menores dimensiones.

Los lados están guarnecidos con tres záfiro, ocho esmeraldas y catorce diamantes más pequeños. Encima del záfiro grande se ve una cruz de Malta que lleva en su centro un rubí magífico y famoso que fué regalado por don Pedro el Cruel á Eduardo III y lo llevaba Enrique V, en la batalla de Azinourt. En fin, la corona contiene un enorme rubí, un záfiro y cuatro rubis, 26 záfiro y 273 perlas ordinarias, once esmeraldas, 1.273 diamantes-rosa y 1.363 diamantes tabla.»

La corona de Inglaterra, de que acabamos de hablar, es la más rica, pero la más pesada é incómoda de las coronas reales de Europa.

En el diario de navegación del bergantín goleta español *La Viguesa*, en su viaje de Filadelfia á Vigo, con cargamento de petróleo bruto, se lee lo siguiente:

«Singladura del domingo 14 al lunes 15 de Julio de 1895. Se avistó por la aleta de estribor una embarcación menor, aparejo de balandro, que al parecer sigue como nosotros y se va aproximando. A 23 horas y 30 minutos se halla dicha embarcación al costado, al habla. Es el balandro *Spray* de Noche América, que viene de Gostón y se dirige á China por el Canal de Suez y con idea de hacer escala en Cádiz. Trae de viaje 13 días, según dice el único tripulante de tan pequeña embarcación, capitán Josehua Ilvasen el cual, al presente, goza buena salud y sin novedad en su buque, Latitud N. 30°—40°—42° y Longitud observada por cronómetro 33°—11°—34°—0. de San Fernando.»

Lo que lacónicamente dice el diario de navegación de *La Viguesa* basta para comprender lo arriesgado de la empresa del atrevido nauta que, sin compañía alguna, atraviesa ó por lo menos pretende atravesar las soledades de dos Océanos.

Sección de noticias

Ayer tarde pasaron á cumplimentar en su hotel del Sardinero al señor ministro de Hacienda don Juan Navarro Reverter comisiones de diferentes Centros y Corporaciones oficiales, dándole la bienvenida.

Las puas del alambre que con el nombre de espino artificial rodea algunos de los prados y setos de la bajada al Sardinero entre los pinares de la Caña, son un peligro siempre para los transeúntes distraídos, los niños atolondrados en sus juegos, para los vestidos de las señoras... sobre todo en días de aglomeración como ayer. Fué una salvajada municipal colocarlos allí y en otros sitios de tránsito público.

Nosotros pedimos que se quiten inmediatamente, y que antes se deje en abertal el

mismísimo jardín de las Hespérides que exponer á los pacíficos paseantes á un percance, y á una desgracia á los niños.

Se lo rogamos por los suyos al digno señor Alcalde.

Con motivo de la festividad de San Roque hubo ayer en el Sardinero extraordinaria concurrencia.

Por la tarde veíanse por los pinares numerosas familias con sus meriendas, mientras el paseo donde tocaba la banda municipal, estaba también cuajado de paseantes.

Los dos conciertos que ayer se dieron en el Casino, estuvieron brillantísimos siendo la concurrencia de señoritas selecta y numerosa.

Por la noche, volvió á tocar la banda municipal, siendo el público tan numeroso, que desde las ocho y media hasta mucho después de las doce, el tren del señor Gandarillas y el del señor Pombo no cesaron de hacer continuamente viajes, repletos siempre de viajeros.

Víctima de larga y penosa enfermedad, falleció ayer el señor don Fernando del Río, persona muy conocida y apreciada en esta ciudad.

Al hijo del finado, nuestro particular amigo don Fernando y á toda su familia, enviamos nuestro más sentido pésame.

La guardia civil del puesto de Reinosa salió precipitadamente ayer, á las primeras horas de la mañana, con dirección al ferrocarril hullero de La Robla á Valmaseda, donde se decía que empleados y obreros se quejaban expresiva y enérgicamente de la empresa.

Carecemos aun de noticias exactas acerca de la extensión é importancia y de detalles del conflicto; pero las que primeramente llegaron á Reinosa, hicieron reunirse á todos los individuos de la guardia civil que forman aquel puesto, inclusa la pareja que había ido á la tería de Espinilla, la cual pareja fué enviada á llamar de madrugada, para acudir con las demás, al mando del teniente, que reside en Reinosa, al lugar de las ocurrencias, de que tal vez el correo de hoy nos dé más amplias noticias.

Esta noche á las nueve se celebrará en el Sardinero una función de fuegos artificiales.

Ayer tarde fué atropellada por un carro en la calle de Atarazanas, una pobre anciana de 70 años.

Afortunadamente salió ileso del atropello.

La comisión municipal de festejos nos ha remitido una atenta invitación para asistir al solemne acto de la distribución de premios á los alumnos de las escuelas municipales, que tendrá lugar en el salón del excelentísimo Ayuntamiento el domingo 18 del corriente, y hora de las once y media de su mañana, con arreglo al siguiente programa:

Primera parte

1.º Apertura del acto por el señor presidente; 2.º Distribución de premios á los niños; 3.º Sinfonía «Stifelio»; Verdi; 4.º Cuarta polonesa de concierto, Marqués.

Segunda parte

1.º Distribución de premios á las niñas; 2.º «Serenata española, Valle; 3.º Gran fantasía de «Roberto», Meyerbeer.

En la noche del 13 al 14 del actual, se declaró un voraz incendio en el pueblo de San Pantaleón, Ayuntamiento de la junta de Voto, quedando completamente destruidas dos casas, una de la propiedad de doña Adela Alba y habitada por don Ramon Siseniega, y la otra, por don Ramon Barquin.

El incendio comenzó á las doce de la noche por la primera de las casas citadas, propagándose á la otra y tomando tan rápido incremento, que á pesar de los esfuerzos de todos los vecinos del pueblo, no consiguieron dominar el fuego, salvando únicamente el mobiliario.

De las dos citadas casas, solo quedaron los muros, siendo las pérdidas de bastante consideración, pues en la primera de ellas

Enfermos del oido

El Aceite Neubert cura las sorderas leves y los sintomas molestos del oido.

Consultas, Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid.

Venéreo-Sífilis

Curación e inmunidad con los remedios antisépticos. Antibleorrágico Ivel, para curar todo flujo uretral.

Consultas, Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid.

Reuma y gota

Para acallar el dolor en pocas horas tómense las Píldoras anti-reumáticas Audet.

Tisis

y catarros crónicos, por antiguos y rebeldes que sean: Curación con las célebres Píldoras Antisépticas del Dr. Audet.

Consultas, Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid.

Impotencia

El Fluido Vital, Gotas Viriles, Glibulos y Perlas del Serrallo (5, 6, 25 y 40 pesetas), son los únicos remedios bien informados por la ciencia para curar la impotencia.

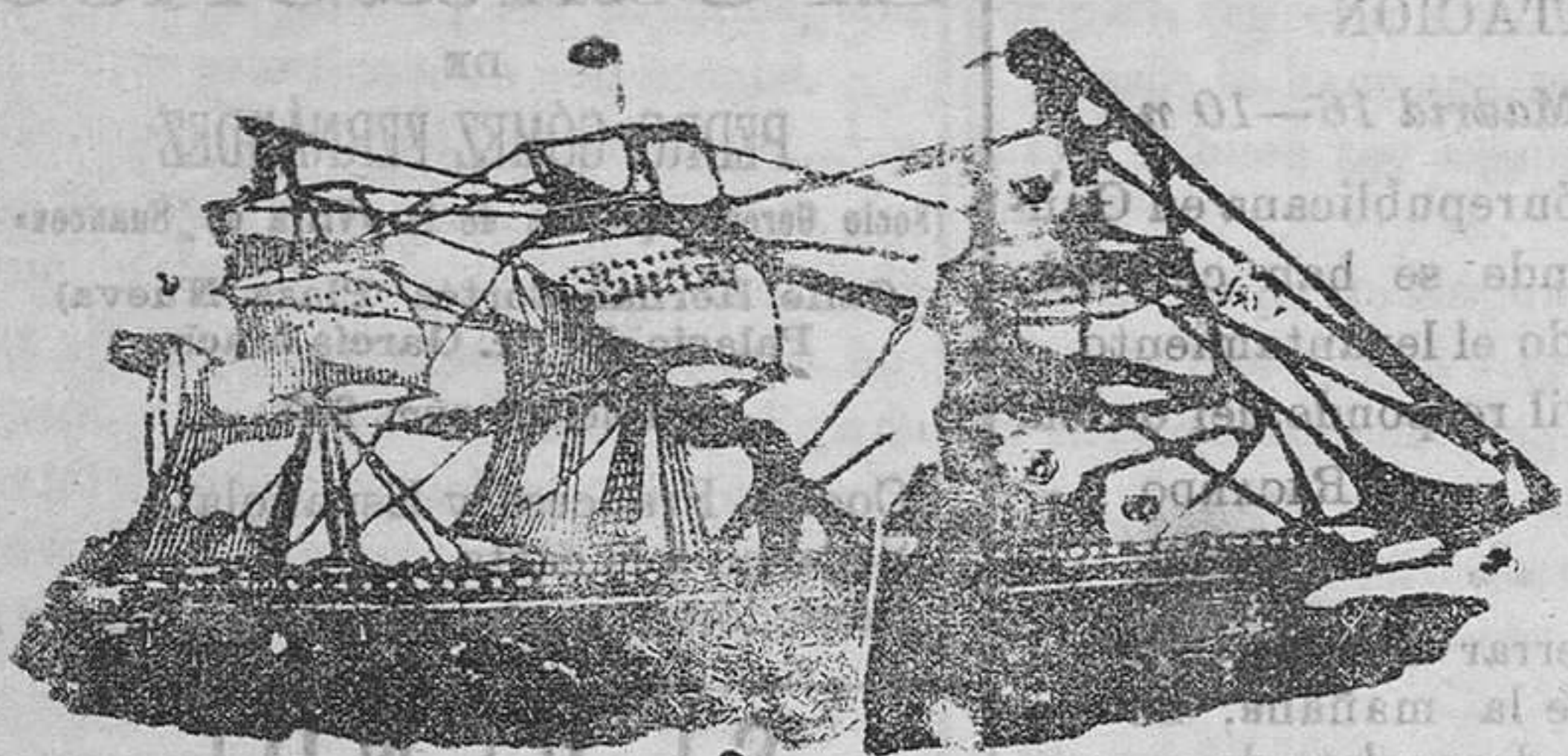
Nervios

El Antinervioso Howard es el tónico más poderoso del sistema nervioso; no tiene rival para curar vértigos, mareos, el insomnio y pesadillas.

Compagnie Generale Transatlantique

VAPOR-LE-POSTE FRANCAIS

MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS



VIAJES RAPIDOS DIRECTOS

A LA HABANA Y VERACRUZ

SALIDAS EL 22 DE CADA MES

El 22 de agosto saldrá de Santander el magnifico vapor nombrado

Washington

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosas camaras; á los de primera clase se les da pan fresco y vino todos los días.

A bordo hay cocinero y criados españoles

Se da excelente trato y se habla español.

Para Colón, con escalas en Pointe á Pitre, Basse-Terre, Saint-Pierre, Fort de France, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla.

Ville de Marseille

Para Burdeos y el Havre, saldrá de Santander el 14 de agosto el vapor

Labrador

Y para Saint Nazaire el 28 de agosto el vapor

La Navarre

Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores D. S. VIAL Y HERMANO, Muelle, 32, teléfono número 58.

¡ALLÁ VOY YO!...

¡¡¡A CASARSE, A CASARSE!!!

- 4 UROS 99 centimos, cama de hierro con jergón de muelles, almohada y... chocolate para el matrimonio!!!
4 DUROS 70 céntimos, lunas de primera para armarios!!!
23 DUROS 95 céntimos armario de luna ó sean coquetas elegantes y solidamente construidas!!!!

17, San Francisco, 17

SANTANDER MANUEL LAINZ

URBERUAGA DE UBILLA

(MARQUINA (VIZCAYA))

Establecimiento balneario de primer orden

Modelo en «confort» y servicio de mesa, así como en las instalaciones de las salas de respiración, inhalación y pulverización.

Abierta al público, de 15 de Junio á 30 de Septiembre

AGUAS AZOADAS-BICARBONATADAS

Tres manantiales con temperatura de 27º centígrados.

Caudal en una hora, 32.622 litros.

Estas aguas, cuyo determinismo terapéutico está demostrado en más de 30.000 enfermos, son eficacísimas en casi todas las enfermedades del aparato respiratorio, tisis pulmonar, enfisema, coqueluche, bronquitis crónica, asma, laringitis y toda clase de padecimientos de la garganta y fosas nasales.

Vease la manografía de URBERUAGA, que se remite gratis

¿ QUIEN LA PIDA.

Medico director, Dr. José Hernández Silva.

Relojería Moderna

ATARAZANAS, 14, SANTANDER ANTES BAZAR ARAGONES

Se vende á precios de fábrica relojes de todas clases, precios y tamaños, máquinas de coser, camas, colchones de muelles y metálicos, pianos, manopanes, acordeones, arístones y piezas de música para los mismos, sillerías y muebles de Viena é ininidad de artículos difíciles de enumerar.

TODO SIN COMPETENCIA.

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE ENOLATURO

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

DFL D. PADRÓ

Remedio segurísimo para la curación de las escrófulas ó humores fríos, las herpes de todas clases, las llagas, por antiguas que sean, el reumatismo, la gota, los flujos blancos, las llagas de la matriz, la supuración de los oídos, las costras de la piel, la sífilis y todas las enfermedades que dependen de un vicio de los humores ó impureza de la sangre.

50 AÑOS DE ÉXITO

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS DEL MUNDO Farmacia del globo.—Plaza Real, núm. 1, Barcelona. Depósito en Santander: Pérez Molino y Compañía.

Farmacia del Dr. Hontañón

HERNAN CORTÉS, 2

Preparación de vendajes antisépticos al ácido fénico, timico, bórico, silicos, tondoforno resorcina, lisol, diaferina, bicloruro de mercurio, etc. Vendajes enyesados y silicados para apósitos inamovibles.

2—HERNAN-CORTÉS—2

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA Y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los PÓLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, blanquea la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

VINO DE BUGEAUD TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO. Son universalmente apreciadas las propiedades tónicas y febrífugas de la Quina. El Cacao corrobora la acción de ésta é impide el enardecimiento. Las dos substancias incorporadas en un vino generoso de primer orden, forman, bajo el nombre de VINO DE BUGEAUD, el tónico más poderoso y agradable á la par, recomendado por las notabilidades medicas en la Anemia, la Clorosis, las Convalecencias, las Fiebres de toda especie, las Enfermedades Nerviosas y del Estómago, en una palabra en todos los casos de Debilidad y de Fatiga.

RESTAURADORAS FORMIGUERA, con hierro, manganeso y pepsina. Las jóvenes que al llegar á la época del desarrollo, están pálidas, enflaquecidas y enfermizas, recobran con su uso, los colores y energía propios de su edad. Véndense en todas las farmacias. Al por mayor: E. Formiguera y Cº, Tallers, 22.—Barcelona

DR. KLEIN AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK ANEMIA DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, etc. PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN. Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de calcio. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.º Ser completamente asimilables. 2.º No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predispuestos á congestiones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.º Estar dosificadas con exactitud; 4.º Conservarse indefinidamente; y 5.º Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.